

RESOLUCIÓN PROVISIONAL PROCESO SELECTIVO. CONVOCATORIA TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. TSIC- PF20.

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2020/000324

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2020-0001

Reunido el Tribunal Calificador, se publica resolución provisional del proceso selectivo, en la que figuran las puntuaciones de los/as aspirantes por orden de puntuación final.

La persona propuesta para cubrir la plaza convocada es la clasificada en la primera posición, la cual dispone de un plazo de cinco días naturales desde la publicación de esta lista para presentar en la sede de la Autoridad Portuaria los siguientes documentos:

- Original o fotocopia compulsada del título exigido en la base IV de la convocatoria. Los/as aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- Originales o fotocopias compulsadas de títulos, certificaciones (de cursos o experiencia profesional) y diplomas, no siendo objeto de valoración aquellos méritos alegados que no se detallen en la solicitud y no se acrediten documentalmente.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Declaración de compatibilidad si fuese el caso.
- Certificado de antecedentes penales.

	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
1	09447189P	30,12	20,00	12,90	63,02
2	53552504V	30,00	16,50	12,40	58,90
3	50101052Z	17,00	20,00	11,10	48,10
4	71770172Y	18,00	20,00	7,70	45,70
5	09405965T	15,66	20,00	9,90	45,56
6	71666359S	15,00	20,00	9,40	44,40
7	10888857J	17,33	20,00	NP	37,33
8	10900174Z	16,00	20,00	NP	36,00
9	71902225Q	15,00	17,90		32,90
10	71673360R	16,80	8,10		24,90
11	53542699X	3,00	20,00		23,00
12	76951972K	3,00	20,00		23,00
13	53694266H	3,00	19,20		22,20



14	15508303R	15,00	0,60		15,60
15	10872133X	15,00	0,00		15,00
16	53544544S	15,00	0,00		15,00
17	70805346F	3,00	12,00		15,00
18	53679672H	3,00	9,90		12,90
19	11409027S	3,00	7,80		10,80
20	71775878P	4,08	6,60		10,68
21	53537291F	6,00	3,00		9,00
22	11084523H	7,00	0,00		7,00
23	71901907C	6,00	0,00		6,00
24	71528152S	5,00	0,00		5,00
25	76954303Y	3,00	1,80		4,80
26	71644299N	4,00	0,00		4,00
27	72850398Z	3,00	0,00		3,00
28	71889752D	3,00	0,00		3,00
29	71898769X	3,00	0,00		3,00
30	43839141Z	3,00	0,00		3,00
31	78856379M	3,00	0,00		3,00
32	44923904M	3,00	0,00		3,00
33	43198011D	0,00	0,00		0,00
34	71775910V	0,00	0,00		0,00

Contra esta resolución provisional se podrá presentar el correspondiente recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Gijón, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Gijón a 17 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

D. Eugenio González González